

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:00 horas**, del día **31 de Marzo de 2026**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 11/2026**, convocada para la **LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID N° 480857**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

- A) **N° de PAC (ID N°): 480857.**
- B) **Sistema de Adjudicación: Por el Total.**
- C) **Miembros del Comité de Evaluación:** conformada a través de la Resolución I.M. N.º 1507/2026 de fecha 16 de Febrero de 2026, por los siguientes miembros: 1- Lic. Liliana Lezcano, 2- Arq. Anibal Ramón Pérez G., 3- Abg. Albino Ramón Rivero Portillo.

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre/s y verificación de ofertas, según Acta de Apertura (por medio electrónico), en la UOC- 1er Piso, Municipalidad de Hernandarias, sito en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, según siguiente cuadro., presentándose los siguientes oferentes:

ÍTEM	OFERENTES	NOMBRE FANTASIA	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1	Ever Adan Amarilla Ocampos	E.A Construcciones	2951246-8	sywo_inf@hotmail.com
2				

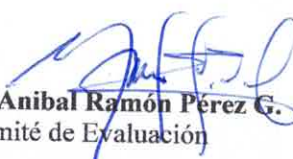
4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/2022 y el Decreto 2264/24 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	E.A Construcciones	
	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	
Personas físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple s/ constancia 1878726	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple s/ constancia 1878726	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	
Visita al sitio	Cumple	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que el oferente: **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, ha cumplido a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter sustancial.


Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación


Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación


Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar por los medios disponibles, que cada uno de los firmantes de la oferta presentada por el oferente:

1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8, donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos **no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.-----

5.1 Visualización en la Base de Datos del SINARH, de los Representantes Legales de las empresas concursantes. –

a) Empresa: **E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8. ---**

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
E.A Construcciones	Ever Adan Amarilla Ocampos	2.951.246	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2951246**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a publico/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
No registra datos							

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

Conforme el cuadro ut supra, se observa que el propietario de: **E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, no se observa actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe. -----

5.2 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Oferente 1: E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente **"E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8"**, **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. -----

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará.

Inhabilitación desde:	<input type="text"/>	Inhabilitación hasta:	<input type="text"/>
Ruc:	<input type="text" value="2951246"/>	Razón social:	<input type="text"/>

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
2951246	EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS	12/04/2023	12/12/2023	←	8 meses	

1 registros encontrados.

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Como se puede observar en el cuadro que antecede, la empresa se encuentra habilitada ya que el periodo de inhabilitación ha sido cumplido con creces, por ende no se encuentra dentro del impedimento. -----

MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	Total
1	E.A Construcciones	2951246-8	406.035.386
2			

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar las ofertas económicas de todas las empresas Habilitadas según cuadro más arriba mencionado.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

Oferente 1: E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8

Construcción de Tinglado y Sanitarios en el Mercado Municipal						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica (2,00mx1,00m)	Un	1,00	1.486.815	1.486.815
2	72131601-002	Preparacion de obra	M2	40,00	10.049	401.960
3	72131601-9974	Replanteo y Marcacion	M2	40,00	10.049	401.960
4	72101903-001	Placa de inuguración de acero Inoxidable	Un	1,00	1.499.850	1.499.850
5	72103004-001	Excavacion para fundación	M3	36,30	187.010	6.788.463
6	72131601-004	Zapatas de H°A° de 1,20mx1,20m	M3	10,50	3.465.990	36.392.895
7	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,50mx0,25m, h: 7,90m	M3	12,00	3.465.990	41.591.880
8	72102905-001	Relleno y compactación	M3	26,00	220.968	5.745.168
9	72131601-008	Revoque de pilares	M2	108,00	49.907	5.389.956
10	72131601-9976	Techo chapa zinc. N° 27 sobre estructura metálica	M2	850,00	163.023	138.569.550
11	72101903-001	Cabriada metálica	MI	180,00	176.193	31.714.740
12	72101903-001	Viga metálica	MI	51,00	149.853	7.642.503
13	72101903-001	Tensores de cabriadas	MI	180,00	23.490	4.228.200
14	72101903-001	Cumbrera chapa zinc N° 27	MI	27,00	44.956	1.213.812
15	72103004-001	Excavación para fundación	M3	4,50	178.100	801.450
16	72131601-004	Zapatas de H°A° de 0,80mx0,80m	M3	1,10	3.129.390	3.442.329
17	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,15mx0,30m, h: 3,00m	M3	0,60	3.376.890	2.026.134
18	30101717-001	Viga inferior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.491.224	3.491.224
19	72102905-001	Relleno y compactación	M3	2,10	230.870	484.827
20	72101703-003	Mampostería de ladrillo hueco de 12cm	M2	62,40	120.285	7.505.784
21	72131601-999	Envarillado sobre aberturas	MI	4,50	29.260	131.670
22	30101717-001	Viga superior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.367.474	3.367.474
23	72131601-007	Provisión y colocacion de techo de chapa zinc N° 26 sobre estructura metálica	M2	31,40	177.160	5.562.824
24	72131601-009	Contrapiso de hormigon pobre de 5 cm	M2	28,30	60.050	1.699.415
25	72131601-009	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm	M2	28,30	50.980	1.442.734
26	72131601-009	Guardaobra	M2	12,60	151.965	1.914.759
27	72131601-008	Revoque de paredes	M2	115,00	45.947	5.283.905
28	72102801-001	Enduido de paredes	M2	115,00	42.593	4.898.195
29	72131601-012	Pintura	M2	100,00	40.590	4.059.000
30	72131601-009	Provisión y colocación de piso	M2	28,30	124.740	3.530.142
31	72102508-003	Azulejado	M2	47,20	118.560	5.596.032
32	72101607-005	Zócalo cerámico de 8 cm de altura	MI	17,00	35.917	610.589
33	72102602-005	Provisión y colocación de ventana de blindex	M2	1,50	847.900	1.271.850
34	72131601-010	Provisión y colocación de puerta placa de 0,80m	Un	2,00	1.992.000	3.984.000
35	72102801-001	Provisión y colocación de mesadas y divisorias de granito	MI	7,00	690.631	4.834.417
36	72101601-002	Cielo raso	M2	16,00	115.635	1.850.160
37	72131601-011	Grifería y bacha de embutir ovalada 40cm	Un	6,00	1.138.170	6.829.020
38	72102801-001	Inodoro	Un	4,00	403.195	1.612.780
39	72101510-9998	Migitorio	Un	2,00	572.025	1.144.050
40	72102508-9999	Espejo	Un	2,00	471.528	943.056
41	72131601-011	Canaleta metálica de chapa N° 26	MI	60,50	84.972	5.140.806
42	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para bajada	MI	82,00	55.331	4.537.142

Lic. Liliana Bezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

43	72101510-005	Registro pluvial	Un	1,00	298.993	298.993
44	72101903-001	Rejilla de piso	MI	50,00	132.367	6.618.350
45	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para salida	MI	50,00	60.281	3.014.050
46	72131601-011	Registro cloacal 40x40	Un	2,00	346.665	693.330
47	72102303-003	Camara Septica	Un	1,00	1.739.265	1.739.265
48	72102303-002	Pozo absorbente	Un	1,00	3.043.755	3.043.755
49	72131601-011	Caño de 100 mm	MI	30,00	53.424	1.602.720
50	72131601-011	Caño de 50 mm	MI	20,00	46.494	929.880
51	72131601-011	Rejilla	Un	5,00	145.104	725.520
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Un	1,00	2.580.000	2.580.000
53	72131601-001	Provisión y colocación de bocas de luces y tomas corrientes	Un	3,00	121.194	363.582
54	72102201-9998	Provisión y colocación de reflector LED de 200W (IP 66)	Un	9,00	833.300	7.499.700
55	72102201-9998	Cableado tipo taller NYY 6mm	MI	100,00	14.160	1.416.000
56	72102201-9998	Tablero principal	Un	1,00	1.512.030	1.512.030
57	72102201-9998	Tablero secundario	Un	1,00	1.496.910	1.496.910
58	72102201-9998	Provisión y colocación de Plafón de 20W	Un	4,00	124.411	497.644
59	72131601-013	Limpieza Final	GI	1,00	940.137	940.137
					Precio Total	406.035.386

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa 1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total. -----

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor,

Construcción de Tinglado y Sanitarios en el Mercado Municipal						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	E.A Construcciones	Empresa: XXX
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica (2,00mx1,00m)	Un	1,00	1.486.815	
2	72131601-002	Preparacion de obra	M2	40,00	401.960	
3	72131601-9974	Replanteo y Marcacion	M2	40,00	401.960	
4	72101903-001	Placa de inuguración de acero Inoxidable	Un	1,00	1.499.850	
5	72103004-001	Excavacion para fundación	M3	36,30	6.788.463	
6	72131601-004	Zapatas de H°A° de 1,20mx1,20m	M3	10,50	36.392.895	
7	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,50mx0,25m, h: 7,90m	M3	12,00	41.591.880	
8	72102905-001	Relleno y compactación	M3	26,00	5.745.168	
9	72131601-008	Revoque de pilares	M2	108,00	5.389.956	
10	72131601-9976	Techo chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica	M2	850,00	138.569.550	
11	72101903-001	Cabriada metálica	MI	180,00	31.714.740	
12	72101903-001	Viga metálica	MI	51,00	7.642.503	
13	72101903-001	Tensores de cabriadas	MI	180,00	4.228.200	
14	72101903-001	Cumbrera chapa zinc N° 27	MI	27,00	1.213.812	
15	72103004-001	Excavación para fundación	M3	4,50	801.450	
16	72131601-004	Zapatas de H°A° de 0,80mx0,80m	M3	1,10	3.442.329	
17	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,15mx0,30m, h: 3,00m	M3	0,60	2.026.134	
18	30101717-001	Viga inferior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.491.224	
19	72102905-001	Relleno y compactación	M3	2,10	484.827	
20	72101703-003	Mampostería de ladrillo hueco de 12cm	M2	62,40	7.505.784	
21	72131601-999	Envarillado sobre aberturas	MI	4,50	131.670	
22	30101717-001	Viga superior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.367.474	
23	72131601-007	Provision y colocacion de techo de chapa zinc N° 26 sobre estructura metalica	M2	31,40	5.562.824	
24	72131601-009	Contrapiso de hormigon pobre de 5 cm	M2	28,30	1.699.415	
25	72131601-009	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm	M2	28,30	1.442.734	
26	72131601-009	Guardaobra	M2	12,60	1.914.759	
27	72131601-008	Revoque de paredes	M2	115,00	5.283.905	
28	72102801-001	Enduido de paredes	M2	115,00	4.898.195	
29	72131601-012	Pintura	M2	100,00	4.059.000	
30	72131601-009	Provisión y colocación de piso	M2	28,30	3.530.142	
31	72102508-003	Azulejado	M2	47,20	5.596.032	
32	72101607-005	Zócalo cerámico de 8 cm de altura	MI	17,00	610.589	
33	72102602-005	Provisión y colocación de ventana de blindex	M2	1,50	1.271.850	
34	72131601-010	Provisión y colocación de puerta placa de 0,80m	Un	2,00	3.984.000	

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramon Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramon Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

35	72102801-001	Provisión y colocación de mesadas y divisorias de granito	MI	7,00	4.834.417	
36	72101601-002	Cielo raso	M2	16,00	1.850.160	
37	72131601-011	Grifería y bacha de embutir ovalada 40cm	Un	6,00	6.829.020	
38	72102801-001	Inodoro	Un	4,00	1.612.780	
39	72101510-9998	Migitorio	Un	2,00	1.144.050	
40	72102508-9999	Espejo	Un	2,00	943.056	
41	72131601-011	Canaleta metálica de chapa N° 26	MI	60,50	5.140.806	
42	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para bajada	MI	82,00	4.537.142	
43	72101510-005	Registro pluvial	Un	1,00	298.993	
44	72101903-001	Rejilla de piso	MI	50,00	6.618.350	
45	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para salida	MI	50,00	3.014.050	
46	72131601-011	Registro cloacal 40x40	Un	2,00	693.330	
47	72102303-003	Camara Septica	Un	1,00	1.739.265	
48	72102303-002	Pozo absorbente	Un	1,00	3.043.755	
49	72131601-011	Caño de 100 mm	MI	30,00	1.602.720	
50	72131601-011	Caño de 50 mm	MI	20,00	929.880	
51	72131601-011	Rejilla	Un	5,00	725.520	
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Un	1,00	2.580.000	
53	72131601-001	Provisión y colocación de bocas de luces y tomas corrientes	Un	3,00	363.582	
54	72102201-9998	Provisión y colocación de reflector LED de 200W (IP 66)	Un	9,00	7.499.700	
55	72102201-9998	Cableado tipo taller NYX 6mm	MI	100,00	1.416.000	
56	72102201-9998	Tablero principal	Un	1,00	1.512.030	
57	72102201-9998	Tablero secundario	Un	1,00	1.496.910	
58	72102201-9998	Provisión y colocación de Plafón de 20W	Un	4,00	497.644	
59	72131601-013	Limpieza Final	GI	1,00	940.137	
					406.035.386	

Resultado de la verificación aritmética: Verificado y controlado minuciosamente el valor unitario y total propuesto en la oferta física de la Empresa: **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, estos evaluadores dejan constancia que la citada firma presenta su oferta física sin errores aritméticos por la cual no fue necesaria realizar ningún tipo de corrección. -----

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber verificado la oferta física y percatarnos que no presenta errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Oferente: E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8,

Construcción de Tinglado y Sanitarios en el Mercado Municipal

Item	Descripción	U.M	Cant.	Precio estimado por la Convocante		Empresa: E.A Construcciones		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Cartel de obras de estructura metálica (2,00mx1,00m)	Un	1,00	1.501.833	1.501.833	1.486.815	1.486.815	-1,00	En rango
2	Preparacion de obra	M2	40,00	10.150	406.000	10.049	401.960	-1,00	En rango
3	Replanteo y Marcacion	M2	40,00	10.150	406.000	10.049	401.960	-1,00	En rango
4	Placa de inauguración de acero Inoxidable	Un	1,00	1.515.000	1.515.000	1.499.850	1.499.850	-1,00	En rango
5	Excavacion para fundación	M3	36,30	188.900	6.857.070	187.010	6.788.463	-1,00	En rango
6	Zapatas de H°A° de 1,20mx1,20m	M3	10,50	3.501.000	36.760.500	3.465.990	36.392.895	-1,00	En rango

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

7	Pilares de H°A° de 0,50mx0,25m, h: 7,90m	M3	12,00	3.501.000	42.012.000	3.465.990	41.591.880	-1,00	En rango
8	Relleno y compactación	M3	26,00	223.200	5.803.200	220.968	5.745.168	-1,00	En rango
9	Revoque de pilares	M2	108,00	50.411	5.444.388	49.907	5.389.956	-1,00	En rango
10	Techo chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica	M2	850,00	164.670	139.969.500	163.023	138.569.550	-1,00	En rango
11	Cabriada metálica	MI	180,00	177.973	32.035.140	176.193	31.714.740	-1,00	En rango
12	Viga metálica	MI	51,00	151.367	7.719.717	149.853	7.642.503	-1,00	En rango
13	Tensores de cabriadas	MI	180,00	23.727	4.270.860	23.490	4.228.200	-1,00	En rango
14	Cumbrera chapa zinc N° 27	MI	27,00	45.410	1.226.070	44.956	1.213.812	-1,00	En rango
15	Excavación para fundación	M3	4,50	179.900	809.550	178.100	801.450	-1,00	En rango
16	Zapatas de H°A° de 0,80mx0,80m	M3	1,10	3.161.000	3.477.100	3.129.390	3.442.329	-1,00	En rango
17	Pilares de H°A° de 0,15mx0,30m, h: 3,00m	M3	0,60	3.411.000	2.046.600	3.376.890	2.026.134	-1,00	En rango
18	Viga inferior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.526.489	3.526.489	3.491.224	3.491.224	-1,00	En rango
19	Relleno y compactación	M3	2,10	233.200	489.720	230.870	484.827	-1,00	En rango
20	Mampostería de ladrillo hueco de 12cm	M2	62,40	121.500	7.581.600	120.285	7.505.784	-1,00	En rango
21	Envarillado sobre aberturas	MI	4,50	29.556	133.002	29.260	131.670	-1,00	En rango
22	Viga superior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.401.489	3.401.489	3.367.474	3.367.474	-1,00	En rango
23	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 26 sobre estructura metálica	M2	31,40	178.950	5.619.030	177.160	5.562.824	-1,00	En rango
24	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm	M2	28,30	60.660	1.716.678	60.050	1.699.415	-1,01	En rango
25	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm	M2	28,30	51.500	1.457.450	50.980	1.442.734	-1,01	En rango
26	Guardaobra	M2	12,60	153.500	1.934.100	151.965	1.914.759	-1,00	En rango
27	Revoque de paredes	M2	115,00	46.411	5.337.265	45.947	5.283.905	-1,00	En rango
28	Enduido de paredes	M2	115,00	43.023	4.947.645	42.593	4.898.195	-1,00	En rango
29	Pintura	M2	100,00	41.000	4.100.000	40.590	4.059.000	-1,00	En rango
30	Provisión y colocación de piso	M2	28,30	126.000	3.565.800	124.740	3.530.142	-1,00	En rango
31	Azulejado	M2	47,20	119.750	5.652.200	118.560	5.596.032	-0,99	En rango
32	Zócalo cerámico de 8 cm de altura	MI	17,00	36.280	616.760	35.917	610.589	-1,00	En rango
33	Provisión y colocación de ventana de blindex	M2	1,50	856.468	1.284.702	847.900	1.271.850	-1,00	En rango
34	Provisión y colocación de puerta placa de 0,80m	Un	2,00	1.992.000	3.984.000	1.992.000	3.984.000	0,00	En rango
35	Provisión y colocación de mesadas y divisorias de granito	MI	7,00	697.607	4.883.249	690.631	4.834.417	-1,00	En rango
36	Cielo raso	M2	16,00	116.803	1.868.848	115.635	1.850.160	-1,00	En rango
37	Grifería y bacha de embutir ovalada 40cm	Un	6,00	1.149.667	6.898.002	1.138.170	6.829.020	-1,00	En rango
38	Inodoro	Un	4,00	407.268	1.629.072	403.195	1.612.780	-1,00	En rango
39	Mígorio	Un	2,00	577.803	1.155.606	572.025	1.144.050	-1,00	En rango
40	Espejo	Un	2,00	476.291	952.582	471.528	943.056	-1,00	En rango
41	Canaleta metálica de chapa N° 26	MI	60,50	85.830	5.192.715	84.972	5.140.806	-1,00	En rango
42	Caño de PVC de 100mm para bajada	MI	82,00	55.890	4.582.980	55.331	4.537.142	-1,00	En rango
43	Registro pluvial	Un	1,00	302.013	302.013	298.993	298.993	-1,00	En rango
44	Rejilla de piso	MI	50,00	133.704	6.685.200	132.367	6.618.350	-1,00	En rango
45	Caño de PVC de 100mm para salida	MI	50,00	60.890	3.044.500	60.281	3.014.050	-1,00	En rango
46	Registro cloacal 40x40	Un	2,00	350.167	700.334	346.665	693.330	-1,00	En rango
47	Camara Septica	Un	1,00	1.756.833	1.756.833	1.739.265	1.739.265	-1,00	En rango
48	Pozo absorbente	Un	1,00	3.074.500	3.074.500	3.043.755	3.043.755	-1,00	En rango
49	Caño de 100 mm	MI	30,00	53.964	1.618.920	53.424	1.602.720	-1,00	En rango
50	Caño de 50 mm	MI	20,00	46.964	939.280	46.494	929.880	-1,00	En rango
51	Rejilla	Un	5,00	146.570	732.850	145.104	725.520	-1,00	En rango
52	Instalación de agua corriente	Un	1,00	2.580.000	2.580.000	2.580.000	2.580.000	0,00	En rango

Lic. Eliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

53	Provisión y colocación de bocas de luces y tomas corrientes	Un	3,00	122.418	367.254	121.194	363.582	-1,00	En rango
54	Provisión y colocación de reflector LED de 200W (IP 66)	Un	9,00	833.300	7.499.700	833.300	7.499.700	0,00	En rango
55	Cableado tipo taller NY 6mm	ML	100,00	14.303	1.430.300	14.160	1.416.000	-1,00	En rango
56	Tablero principal	Un	1,00	1.512.030	1.512.030	1.512.030	1.512.030	0,00	En rango
57	Tablero secundario	Un	1,00	1.512.030	1.512.030	1.496.910	1.496.910	-1,00	En rango
58	Provisión y colocación de Plafón de 20W	Un	4,00	125.668	502.672	124.411	497.644	-1,00	En rango
59	Limpieza Final	Gl	1,00	940.000	940.000	940.137	940.137	0,01	En rango

Resultado del análisis de la variación de precios de la Empresa: **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, presenta su oferta dentro del margen estipulado para obras por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios.

9. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
HOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.

En esta Licitación el oferente **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, ha sido la única empresa evaluada por ende es inaplicable dicho certificado.

No obstante, se colige que el "Margen de Preferencia" es inaplicable. En consecuencia, la posición no varía

ítem	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 40 % (cuarenta por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto de conformidad a lo dispuesto en el Art 52 de la Ley 7021/22 y art. 62 y el Decreto 2264/24 se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.**

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	Total
1	E.A Construcciones	2951246-8	Gs. 406.035.386

Lic. Lilitiana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada de la Empresa: **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8.-**

10. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FORMALES		E.A Construcciones
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
5	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa: E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8,

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	397.262.635	396.818.000	469.909.303	1.263.989.938	421.329.979	20,19	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214	20.869.405		

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Solvencia	Pasivo Total	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214	20.869.405	0,05	CUMPLE
	Activo Total	379.271.842	378.827.207	451.918.510	1.210.017.559	403.339.186		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	397.262.635	396.818.000	469.909.303	1.263.989.938	1.201.381.724	296%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.401.357	720.530	59.486.327	62.608.214			

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que la Empresa: **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8,** ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. -----

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Capacidad financiera		E.A Construcciones
		Cumple/No Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente		Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente		N/A
Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024		Cumple

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

12. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar las Ofertas habilitadas conforme a los requerimientos del ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a la Empresa: **E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, ha demostrado satisfactoriamente según los legajos documentales presentados con su respectiva oferta, según los siguientes cuadros:

12.1 Experiencia específica en obras Y General

Experiencia Requerida General en obras y específica	Documentación requerida	E.A Construcciones
		Cumple/No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto del contrato	Completar los formularios: experiencia general/ específica y facturación anual media en construcción	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.		Cumple
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra		Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de tinglado, Construcción de obras civiles.		Cumple

Detalles de los cuadros precedentes según anexo 1

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Requisitos documentales para evaluar los criterios de experiencia general y específica en obras solicitadas

Experiencia Requerida.	E.A Construcciones
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones y/o contratos finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

12.2 Capacidad en materia de personal

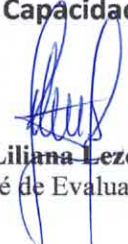
Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida	E.A Construcciones
		Cumple/No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: indicar los cargos claves además de toda otra condición como la experiencia del personal y la forma de computarlo, si deberá permanecer en la zona de obras, etc. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"	Cumple

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

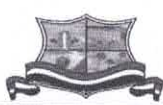
Capacidad en materia de personal	E.A Construcciones
	Cumple/No Cumple
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple
3. Matrícula Profesional	Cumple

12.3 Capacidad en materia de equipos


Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación


Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación


Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	Documentación requerida	E.A Construcciones
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <ul style="list-style-type: none"> • Camión volquete • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. 	Completar los formularios: "Lista de equipos" y cronograma de utilización de equipos"	Cumple

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:

Capacidad en materia de equipos	E.A Construcciones Cumple/No Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

13. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente para la construcción de la obra requerida; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. -----

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7021/22 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. -----

14. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente 1: E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8

Construcción de Tinglado y Sanitarios en el Mercado Municipal						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras de estructura metálica (2,00mx1,00m)	Un	1,00	1.486.815	1.486.815
2	72131601-002	Preparacion de obra	M2	40,00	10.049	401.960
3	72131601-9974	Replanteo y Marcacion	M2	40,00	10.049	401.960
4	72101903-001	Placa de inuguración de acero Inoxidable	Un	1,00	1.499.850	1.499.850
5	72103004-001	Excavacion para fundación	M3	36,30	187.010	6.788.463
6	72131601-004	Zapatas de H°A° de 1,20mx1,20m	M3	10,50	3.465.990	36.392.895
7	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,50mx0,25m, h: 7,90m	M3	12,00	3.465.990	41.591.880
8	72102905-001	Relleno y compactación	M3	26,00	220.968	5.745.168
9	72131601-008	Revoque de pilares	M2	108,00	49.907	5.389.956
10	72131601-9976	Techo chapa zinc N° 27 sobre estructura metálica	M2	850,00	163.023	138.569.550
11	72101903-001	Cabriada metálica	Ml	180,00	176.193	31.714.740
12	72101903-001	Viga metálica	Ml	51,00	149.853	7.642.503
13	72101903-001	Tensores de cabriadas	Ml	180,00	23.490	4.228.200
14	72101903-001	Cumbrera chapa zinc N° 27	Ml	27,00	44.956	1.213.812
15	72103004-001	Excavación para fundación	M3	4,50	178.100	801.450
16	72131601-004	Zapatas de H°A° de 0,80mx0,80m	M3	1,10	3.129.390	3.442.329
17	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,15mx0,30m, h: 3,00m	M3	0,60	3.376.890	2.026.134
18	30101717-001	Viga inferior de H°A° de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.491.224	3.491.224

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857


INFORME Y RECOMENDACIÓN

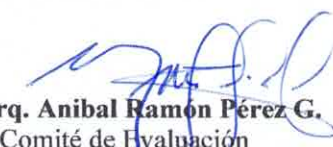
19	72102905-001	Relleno y compactación	M3	2,10	230.870	484.827
20	72101703-003	Mampostería de ladrillo hueco de 12cm	M2	62,40	120.285	7.505.784
21	72131601-999	Envarillado sobre aberturas	MI	4,50	29.260	131.670
22	30101717-001	Viga superior de H ² A de 0,15mx0,30m	M3	1,00	3.367.474	3.367.474
23	72131601-007	Provisión y colocación de techo de chapa zinc N° 26 sobre estructura metálica	M2	31,40	177.160	5.562.824
24	72131601-009	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm	M2	28,30	60.050	1.699.415
25	72131601-009	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm	M2	28,30	50.980	1.442.734
26	72131601-009	Guardaobra	M2	12,60	151.965	1.914.759
27	72131601-008	Revoque de paredes	M2	115,00	45.947	5.283.905
28	72102801-001	Enduido de paredes	M2	115,00	42.593	4.898.195
29	72131601-012	Pintura	M2	100,00	40.590	4.059.000
30	72131601-009	Provisión y colocación de piso	M2	28,30	124.740	3.530.142
31	72102508-003	Azulejado	M2	47,20	118.560	5.596.032
32	72101607-005	Zócalo cerámico de 8 cm de altura	MI	17,00	35.917	610.589
33	72102602-005	Provisión y colocación de ventana de blindex	M2	1,50	847.900	1.271.850
34	72131601-010	Provisión y colocación de puerta placa de 0,80m	Un	2,00	1.992.000	3.984.000
35	72102801-001	Provisión y colocación de mesadas y divisorias de granito	MI	7,00	690.631	4.834.417
36	72101601-002	Cielo raso	M2	16,00	115.635	1.850.160
37	72131601-011	Grifería y bacha de embutir ovalada 40cm	Un	6,00	1.138.170	6.829.020
38	72102801-001	Inodoro	Un	4,00	403.195	1.612.780
39	72101510-9998	Migitorio	Un	2,00	572.025	1.144.050
40	72102508-9999	Espejo	Un	2,00	471.528	943.056
41	72131601-011	Canaleta metálica de chapa N° 26	MI	60,50	84.972	5.140.806
42	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para bajada	MI	82,00	55.331	4.537.142
43	72101510-005	Registro pluvial	Un	1,00	298.993	298.993
44	72101903-001	Rejilla de piso	MI	50,00	132.367	6.618.350
45	72131601-011	Caño de PVC de 100mm para salida	MI	50,00	60.281	3.014.050
46	72131601-011	Registro cloacal 40x40	Un	2,00	346.665	693.330
47	72102303-003	Camara Septica	Un	1,00	1.739.265	1.739.265
48	72102303-002	Pozo absorbente	Un	1,00	3.043.755	3.043.755
49	72131601-011	Caño de 100 mm	MI	30,00	53.424	1.602.720
50	72131601-011	Caño de 50 mm	MI	20,00	46.494	929.880
51	72131601-011	Rejilla	Un	5,00	145.104	725.520
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Un	1,00	2.580.000	2.580.000
53	72131601-001	Provisión y colocación de bocas de luces y tomas corrientes	Un	3,00	121.194	363.582
54	72102201-9998	Provisión y colocación de reflector LED de 200W (IP 66)	Un	9,00	833.300	7.499.700
55	72102201-9998	Cableado tipo taller NYY 6mm	MI	100,00	14.160	1.416.000
56	72102201-9998	Tablero principal	Un	1,00	1.512.030	1.512.030
57	72102201-9998	Tablero secundario	Un	1,00	1.496.910	1.496.910
58	72102201-9998	Provisión y colocación de Plafón de 20W	Un	4,00	124.411	497.644
59	72131601-013	Limpieza Final	GI	1,00	940.137	940.137
					Precio Total	406.035.386


15. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que el oferente **1) E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por los Oferentes, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y demás concordantes; y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y por ser su oferta económicamente ventajosa para la Municipalidad de Hernandarias. Este Comité, en virtud al **art. 209 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal**, y el **art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas**, **RECOMIENDA** la **ADJUDICACION** de la **LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID N° 480857**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias a la Empresa: **E.A CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2951246-8**, cuyo monto de ...///...


Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación


Arq. Anibal Ramon Perez G.
Comité de Evaluación


Abg. Albino Ramon Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL" ID 480857

INFORME Y RECOMENDACIÓN

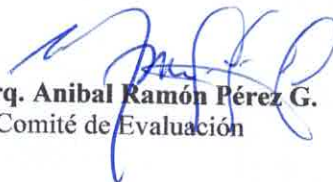
...///.... adjudicación asciende a un total de Gs. 406.035.386 (Guaraníes Cuatrocientos seis millones treinta y cinco mil trescientos ochenta y seis) IVA INCLUIDO, **de conformidad a la determinación de lo detallado en la Planilla de Precio, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones**, de conformidad a la determinación de las cantidad y monto detallado en la Planilla de Precio que fue ofertado por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----


ES NUESTRO INFORME.



Lic. Lilliana Lezcano
Comité de Evaluación



Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación



Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación